

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

No. de Informe No.	59957-1-2016
No. de Informe de Auditoría:	
No. de Normbramiento :	59957-1-2016
SIAD No.	N/A
Fecha del Nombramiento:	4 DE NOVIEMBRE 2016
Fecha de entrega del Informe:	28 DE NOVIEMBRE 2016
Fecha de entrega del Informe Final:	28 DE NOVIEMBRE 2016
Nombre del Auditor:	LIC. NEHEMIAS RUIZ RAMIREZ
Nombre del Supervisor:	LIC. JORGE EFRAIN YOC COY
Entidad:	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPEQUEZ
TIPO DE AUDITORÍA:	EXAMEN ESPECIAL DE VERIFICACIÓN DEL USO DE CONTROLES INTERNOS IMPLEMENTADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Áreas Examinadas:	ALMACEN, INVENTARIO, PRESUPUESTO, RECURSOS HUMANOS, COMPRAS O ADQUISICIONES, SERVICIOS GENERALES Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA.
Período:	Del 01 DE ENERO AL 15 DE SEPTIEMBRE 2016

TOMO 1 de 2

RESUMEN GERENCIAL

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 07 de diciembre de 2016

Señor Ministro de Educación
Dr. Oscar Hugo López Rivas
Su despacho

Respetable Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial de verificación del uso de controles internos implementados por el Ministerio de Educación, en la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, por el período comprendido del 1 de enero al 15 de septiembre del 2016.

Nuestro examen comprendió la verificación del uso de controles internos en las áreas de: Almacén, inventario, presupuesto, recursos humanos, compras o adquisiciones, servicios generales y Supervisión Educativa, por el período del 01 de enero al 15 de septiembre 2016.

Como resultado de nuestro trabajo, hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencias en el área de Supervisión Educativa.

En la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, por el período comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2016, al verificar el uso de los controles implementados del área de Supervisión Educativa a través de cuestionario de control interno según muestra seleccionada, se determinaron las siguientes deficiencias: a) No elaboran planificación anual del trabajo a desarrollar durante el ciclo escolar. b) No presentan la planificación o programación (semanal, quincenal o mensual) de las visitas que realizan en los establecimientos educativos.



CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias en el área de Recursos Humanos.

En la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, por el período comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2016, al verificar el uso de los controles implementados del área de Recursos Humanos a través de cuestionario de control interno según muestra seleccionada, se determinó que el jefe de la Unidad de Recursos Humanos, no realiza notificación mensual a los jefes de cada Departamento, respecto a los casos de los colaboradores que tuvieron llegadas tardías o cuando no existe marcaje sin justificación.

Hallazgo No.2

Deficiencias en el área de Almacén

En la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, por el período comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2016, al verificar el uso de los controles implementados del área de Almacén a través de cuestionario de control interno según muestra seleccionada, se determinaron las siguientes deficiencias: a) Los productos o insumos no se identifican con código en las tarjetas kardex; b) No existen condiciones adecuadas en bodega anexa al comedor de la –DIDEDUC-, donde se resguardan materiales y suministros. Existe filtración de agua en una parte del techo y existe humedad en las paredes y piso; c) Inadecuadas medidas de seguridad en bodega principal donde se almacenan materiales y suministros, la puerta principal de acceso en lugar de chapa tiene un candado y la misma cuando se cierra queda falsa.

Hallazgo No.3

Deficiencias en el área de Inventario

En la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, por el período



comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2016, al verificar el uso de los controles implementados del área de Inventario a través de cuestionario de control interno según muestra seleccionada, se determinó que en el libro de inventario autorizado por Contraloría General de Cuentas para el registro de bienes, no consignan el código de descripción del bien.

Hallazgo No.4

Deficiencias en el área de Servicios Generales

En la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, por el período del 1 de enero al 15 de septiembre de 2016, al verificar el uso de los controles implementados del área de Servicios Generales a través de cuestionario de control interno según muestra seleccionada, se determinaron las siguientes deficiencias: a) El personal operativo no llena el SER-FOR-04 Asistencia de Mantenimiento Preventivo; b) No utilizan la Forma SER-FOR-01 Solicitud de Servicio y Mantenimiento Correctivo, y c) No cuentan con dictamen técnico por el uso de módem de internet en la -DIDEDUC-.

Hallazgo No.5

Deficiencias en el área de Presupuesto.

En la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, por el período comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2016, al verificar el uso de los controles implementados del área de Presupuesto a través de cuestionario de control interno según muestra seleccionada, se determinaron las siguientes deficiencias: a) La Resolución Ministerial de creación de Caja Chica no fue remitida a DIDAI y DAFI. b) La persona encargada de Caja Chica no fue nombrada mediante Resolución. c) No razonan las facturas que respaldan el pago de servicios básicos; d) No existe espacio adecuado para el archivo de documentación financiera, entre ellos los CUR de gasto, se observó que los mismos se resguardan en un archivo en el servicio sanitario de la Sección Financiera y un local aledaño al parqueo general del edificio, el local está construido de terraza y los laterales de material plywood y las cajas están colocadas al piso; y e) No cuentan con un archivo institucional histórico.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:



RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencias en el área de Supervisión Educativa.

Que el Director Departamental de Educación de Sacatepéquez, gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas, para que los Supervisores Educativos cumplan con subsanar las deficiencias indicadas en la condición, evitando con ello, posibles sanciones del ente fiscalizador.

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias en el área de Recursos Humanos.

Que el Director Departamental de Educación de Sacatepéquez, gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas, a efecto que la Subdirectora Administrativa Financiera, instruya por escrito al Coordinador de Recursos Humanos, para que mensualmente notifique a los jefes de cada Departamento, las llegadas tardías de sus colaboradores o cuando no exista marcate sin justificación para lo que corresponda.

Hallazgo No.2

Deficiencias en el área de Almacén

Que el Director Departamental de Educación de Sacatepéquez gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas, a efecto la Subdirectora Administrativa Financiera, instruya por escrito al Coordinador de la Sección Administrativa, para que realice lo siguiente: a) Que el encargado de almacén, identifique en las tarjetas kardex, los códigos de los productos o insumos; b) Realizar a la brevedad



posible, las gestiones necesarias para minimizar las deficiencias en bodegas indicadas en la condición.

Hallazgo No.3

Deficiencias en el área de Inventario

Que el Director Departamental de Educación de Sacatepéquez, gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas, a efecto que la Subdirectora Administrativa Financiera, instruya por escrito al Coordinador de la Sección Administrativa, para que cumpla con los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Educación y la normativa legal aplicable, con énfasis en la deficiencia indicada en la condición.

Hallazgo No.4

Deficiencias en el área de Servicios Generales

Que el Director Departamental de Educación de Sacatepéquez, gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas, a efecto que la Subdirectora Administrativa Financiera, instruya por escrito al Coordinador de la Sección Administrativa, para que cumpla con los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Educación y la normativa legal aplicable, con énfasis en las deficiencias indicadas en la condición; así mismo se realicen las gestiones ante la Dirección de Informática –DINFO- para el Dictamen Técnico por el uso de módem de internet en la –DIDEDUC-.

Hallazgo No.5

Deficiencias en el área de Presupuesto.

Que el Director Departamental de Educación de Sacatepéquez, gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas, a efecto la Subdirectora Administrativa Financiera, instruya por escrito al Jefe de la Sección Financiera, para que cumpla con los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Educación y la normativa legal aplicable, con énfasis en las deficiencias indicadas en la condición; así mismo, realizar a la brevedad posible, las gestiones necesarias para minimizar las deficiencias en bodegas indicadas en la condición, implementando además un archivo histórico de información.



Los hallazgos contenidos en el presente informe, fueron dados a conocer al personal responsable mediante el Acta No. DIDAI-05-2016, de fecha 22 de noviembre de 2016.

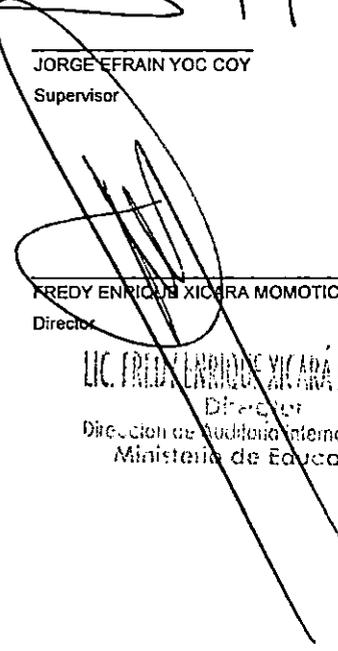
Los comentarios y recomendaciones de los hallazgos determinados, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


Lic. Nehemias Ruiz Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
NEHEMIAS RUIZ RAMÍREZ
Auditor


BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE
Sub Director


JORGE EFRAIN YOC COY
Supervisor


FREDY ENRIQUE XICARRA MOMOTIC
Director

LIC. FREDY ENRIQUE XICARRA MOMOTIC
Director
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

Lic. Jorge Efrain Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

